

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses generales y materiales de esta provincia
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CULTIVACIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL. 7
Teléfono N.º 8

LA MENDICIDAD

No es esta la primera vez que tratamos de la mendicidad callejera que en Palencia parece no tener remedio. De ello no hay que culpar a las autoridades, pero es que la caridad oficial, por muchas razones, no puede llegar hasta donde lo hace la iniciativa particular.

La caridad particular, para que dé los beneficiosos frutos que deben esperarse de ella, es necesario que esté organizada. No basta que en la calle y para deshacernos de un mendigo que nos importuna con sus lamentaciones, entreguemos una limosna que si a veces alivia una necesidad verdadera casi siempre sirve únicamente para fomentar vicios.

La miseria oculta y vergonzante a la que no puede llegar la caridad oficial, tampoco es socorrida por esta limosna de la calle.

Es necesario pues, en primer término la construcción de un asilo para que vayan a él todos los desgraciados sin hogar que ahora se ven precisados a implorar la caridad en la vía pública.

En estos días la guardia municipal cumpliendo las órdenes del alcalde señor Ortega Romo, ha impedido en lo posible la mendicidad callejera.

Pero ¿que va a hacer el alcalde con los mendigos?

¿Cómo es posible que pueda seguir su campaña si no contamos con el asilo?

De ahí que el problema de la mendicidad no pueda resolverse con bandos ni disposiciones y si con medios económicos que permitan atender a los necesitados para que a éstos no les falte lo indispensable.

En Palencia tenía fácil solución ese problema.

La caridad palentina, que es muy grande, pueda resolver este conflicto.

Reuniéndose las diferentes Asociaciones benéficas para constituir un fondo común al que fuesen a parar las limosnas del vecindario, es a nuestro juicio el único medio de fundar un asilo en donde fueran recogidos todos los mendigos de la capital.

Una vez realizado esto, entonces producirían efecto las órdenes de la Alcaldía y sería muy oportuna la colocación de rótulos anunciando la prohibición de la mendicidad.

De otro modo, quedarán sin cumplirse las órdenes del alcalde, porque ante el hambre, ante la miseria, ante los cuadros desgarradores que ofrecen ancianos y niños pidiendo un pedazo de pan, hay que rendirse y los sentimientos caritativos no pueden sustraerse a esas demandas de los desheredados de la fortuna.

Esta miseria solo puede remediarse con el asilo.

Sin él habrá pobres por las calles y paseos pidiendo limosna y los buenos deseos del alcalde se estrellarán ante las razones poderosas que asisten a los desgraciados para implorar la caridad pública.

También podría formarse en Palencia a semejanza de las que existen en otras poblaciones, una Junta de personas caritativas por cada calle o distrito encargada de recoger las limosnas que entregaran periódicamente todos los vecinos que estuvieran en situación de hacerlo.

Los fondos así recaudados serían entregados a una Junta central y ésta los distribuiría a su vez entre las Juntas parroquiales, que se encargarían de hacerlos llegar a manos de los desgraciados de sus respectivas calles o distritos.

De esta manera la limosna estaría mejor distribuida, por ser labor relativamente fácil la de donar a las personas verdaderamente necesitadas que viven en la veindad y comprobar si la limosna dada tiene buen empleo.

Los caritativos sentimientos de nuestro pueblo, a los que nunca se apela en vano, resultarían más provechosos con la organización apuntada.

Recoja quien pueda la idea, que aunque no sea nueva nos parece útil, que es lo que se busca.

DON CARNAVAL

De antiguo lleva este tratamiento en nuestra literatura castellana. Al que le parezca mucho llamarle don, observe que no está puesto a humo de pajas, y que ahora, pasado algún tiempo le cae mejor que al principio, como ocurre con la ropa nueva; no era rana el autor de tal título, según iremos viendo.

Siempre se han dado de cabezadas los filósofos para acertar con los nombres de las cosas, y no acaban de poner-

se de acuerdo sobre algunos de esos nombres.

Filosofía, mucha filosofía ha de tener todo escritor, a quien tampoco debe faltar gramática, mucha gramática, tanta por lo menos como filosofía; gracias a esa filosofía y a esa gramática nuestros clásicos fueron portentosos en bautizar las cosas con los nombres que mejor las definían.

El diccionario de una lengua puede ser el libro que reuna todas las dificultades de todos los libros escritos en aquella lengua, si hace de maestro de ignorantes de gramática y de filosofía, y puede ser también el libro más vano de todos los libros que componen aquella literatura, si en vez de limpiar y fijar, da palos de ciego.

Consultada la palabra don en el Diccionario de la Academia, la explica como sigue: «Título honorífico y de dignidad, que se daba antiguamente a muy pocos, aún de la primera nobleza; que se hizo después distintivo de todos los nobles, y que ya no se niega a ninguna persona bien portada».

Por lo que se acaba de leer, y por lo que se observa, hoy todo el mundo va vestido de don, y es la única ropa que a nadie falta por muy desarrapado que vaya. No ocurriría lo propio en los lejanos tiempos en que se fija la fecha de nacimiento de Don Carnaval, pues el ganar el título costaba un ojo de la cara, cuando no costaba la vida.

Sería de ver el gesto y además que hicieran D. Sem Tob, D. Inigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, y Don Jorge Manrique, al leer el romance en que se hablaba de Don Carnaval.

En esa extrañeza, no desaprovechada para el autor, se halla otra razón más de la finísima ironía del título: no puede darse mayor tratamiento de pelafustanes.

Siendo lo grotesco el denominador común de las mascararas, y esto no porque lo diga el padre predicador desde el púlpito en nombre de la estética y del buen sentido, sino los maestros en *gay saber*, el título de don es una ridiculez entre las incontables que forman el carnaval.

Dead que tengo uso de razón oigo decir que el carnaval es la fiesta del mal gusto, y que debía prohibirse en Europa o a lo más, a lo más autorizarse entre los salvajes de Mozambique; dado que los habitantes de esa parte de Africa admitiesen tales bromas y tales adioses carnavalescos ¡Buena muestra de civilización los ibamos a enviar! ¡Bonito y auténtico retrato de Europa, la madre del progreso moderno! ¡Sorprendente colección de fotografías de Europa podría sacarse de tantas extravagancias públicas, y colectivas como pululan por calles y plazas!

FRANCOS-MAN

CORREO DE MADRID

Madrid 20, 9 n.

Sr. Director: Algunos periódicos siguen comentando la entrevista celebrada por los señores Dato y La Cierva.

Coinciden en que durante la conferencia de ambos personajes reinó la mayor cordialidad.

La información de *La Tribuna* dió origen a discusiones en los centros políticos.

También se comentan las frecuentes visitas que don Melquíades Alvarez hace estos días a los señores Dato y Sánchez Guerra.

Excusado es decir que estas visitas se relacionan con las elecciones.

Los ministeriales haciendo cálculos sobre el resultado de la futura lucha, dicen que el Gobierno cuenta traer al Congreso en el caso más favorable, una mayoría de 260 diputados; y en el caso más desfavorable una de 228.

Añaden que el artículo 29 solo se aplicará en 60 distritos.

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno, con objeto de tratar del despacho de varios expedientes de crédito.

Después de larga discusión se aprobó un crédito de 76.000.000 de pesetas para Obras públicas, y otro de 8.000.000 pesetas la mayor parte de las cuales se destinará al ferrocarril de Betanzos.

En este asunto la discusión fué muy movida.

El señor González Besada expuso varias objeciones al expediente.

También tomó parte en la discusión el señor García Prieto haciendo varias observaciones.

Los créditos fueron aprobados por conceptos.

Esta tarde se advertía en el círculo maurista extraordinaria animación.

Mañana se reunirán los comités conservadores para proceder a la designación de los candidatos que habrán de luchar por Madrid en las próximas elecciones a diputados.

El correspondiente

De interés local

Volvemos a ocuparnos de la construcción del lavadero, por ser éste un asunto de gran importancia para Palencia y con el fin de que para el próximo invierno no sufran las pobres lavanderas los rigores e inlemencias del tiempo.

No sabemos si el actual alcalde tendrá alguna iniciativa respecto al particular, pero a parte de esto, el hecho es que la corporación tiene acordado construir un lavadero y no debe demorarse por más tiempo el comienzo de la obra.

Si este comenzase en Marzo próximo, seguramente que en Octubre el lavadero estaría construido y en condiciones de ser utilizado para el servicio público.

Nos llama mucho la atención el silencio que se guarda sobre el asunto, como también el que no se publicara oficialmente el anuncio del concurso propuesto por el anterior alcalde señor Casanó.

No queremos creer que ese silencio signifique que el cacareado proyecto se reiega al olvido.

Persuadida está la corporación municipal de la urgencia de esta reforma cuya realización reclaman no solo la higiene, sino que también los sentimientos de humanidad.

Por eso, de esperar es no transcurra mucho tiempo sin que se anuncie el concurso a la subasta y comiencen las obras para lograr su terminación en el próximo Otoño.

Sociedad Económica Palentina de Amigos del País

En la reunión celebrada ayer, han sido designados compromisarios para la elección de senadores los señores siguientes:

- D. Rafael Navarro García
- Enrique Buil y Ruiz
- Cirilo Tejerina Gatón
- Fermín López de la Molina
- Luis Calderón M. de Azcoitia
- Germán de Guzmán Herrero
- Sauustiano del Olmo Salinas
- Aniano Masa Lezoano

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 20

Entre otras contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que el ingreso en la Academia del cuerpo administrativo de la Armada sea por oposiciones anuales.

Hacienda.—Real orden nombrando inspector especial de la renta del alcohol, en la provincia de Castellón, a don Antonio Olivo Campos.

Otra desestimando una solicitud de la Sociedad de seguros La Mutuelle de France et des Colonies, domiciliada en Barcelona, pidiendo autorización para celebrar en España el contrato de capitalización.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando vocal de la comisión inspectora del Teatro Real a don Pedro Poggio.

Otra disponiendo se adquirieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 72 ejemplares de la obra titulada «Geografía postal universal», de la que es autor don Eduardo Moreno Rodríguez.

Otras aprobando la propuesta del director del Instituto de Bilbao para constituir la Junta de Patronato de la Escuela de Nautica de dicha capital, y la nueva plantilla del Profesorado de la misma.

Momento.—Real orden autorizando a la Compañía concesionaria del tranvía de Iruya a Fuenterrabía para sustituir en el mismo el motor de sangre por el eléctrico.

Hacienda.—Ordenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Boletín Oficial

Circular de la Intervención de Hacienda.

Anuncios de la Jefatura de Minas, Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Celestina Pascual Carrancio

que falleció en Palencia

EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1913

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Doña Regina Pascual, viuda de Rodríguez Lagunilla; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Todos los Sres. Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, el día 22 del corriente en las parroquias de San Lázaro y San Miguel, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias.

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3
Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)



A. EIROA, óptico

Resee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lunas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.
Mayor pral. núm. 80; óptica y platería



Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo
Caja metálica de 20 bombones — DOS PESETAS —
Depositarlos: N. de Fuentes Aspuz é hijo

IBAÑEZ, DENTISTA

Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL. 35.

Vinos Arroyo

Los únicos de pureza garantizada por análisis facultativo.
Paseo de los Frailes, 7 (frente a la ermita de Rocamador). Se sirven a domicilio. Teléfono n.º 53.

Trabajadores

Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo, lindando con la de León. Diríjase al sitio de las obras, y para consultas, a D. Narciso H. Vaquero, Apartado 53, Oviedo.

Se vende leche de oveja de la granjería de Julián Ruipérez, a 30 céntimos litro; Mayor principal, 238.

Se arriendan trajes para máscaras, para dentro y fuera de la capital, en la antigua guardarropía de doña Bibiana, Virreina, núm. 5.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.
Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuz é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1,50 caja.

VIDES AMERICANAS

Adolfo Henarte.—HARO
Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Gran Restaurant de Roma

DE Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid
Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

CRÓNICA RELIGIOSA

En la S. I. Catedral

Con la solemnidad acostumbrada, se celebrará la función de Cuarenta Horas. Los tres días de Carnaval se expondrá el Santísimo Sacramento al empezar la Misa solemne.

Reunión de Veterinarios

En la Sociedad Económica de Amigos del País, previa convocatoria de los señores subdelegados de Veterinaria de la provincia, se reunieron en el día de ayer a las doce de la mañana la mayoría de los que forman esta entidad provincial.

Se designó la mesa que había de presidir la sesión en la siguiente forma: Presidente, don Santiago Vázquez; Vocales, don Fidel Ruiz de los Paños, don Manuel V. Alemán, don Braulio González y don Froilan Ramos, Secretario, don Mariano Ramos.

El señor presidente expuso el objeto de la convocatoria, que era: conducta que había de seguirse en vista del inculcable procesamiento de Algar (Murcia), con motivo de la presentación de varios casos de triquinosis en aquel término municipal y que ha ocasionado numerosas víctimas en la especie humana.

El señor secretario da lectura a numerosas cartas y telegramas de adhesión, muchos de compañeros de otras provincias.

El señor Alemán hace uso de la palabra para dar gracias a los asistentes, en nombre los señores subdelegados, por la deferencia que han tenido al atender su convocatoria. Describe en brillantes párrafos la triste situación del compañero procesado por culpa de quienes teniendo obligación de hacer cumplir las disposiciones sanitarias, por una negligencia inexplicable no se ocupan de asunto de tanta importancia como supone la Higiene pública, teniendo en la inmensa mayoría de los pueblos rurales, en un lamentable abandono y sin ningún medio de investigación para poder hacer cumplir damente la inspección veterinaria.

El señor Ruiz de los Paños lee una interviú habida entre el procesado y el señor inspector de Higiene pecuaria de Murcia, en la que el primero expone la injusticia de su procesamiento por cuanto el cerdo causa de la infección pertenece a un barrio donde matan libremente los animales cuando les parece y no existe en ese pueblo, microscopio, elemento indispensable a la investigación parasitaria de las carnes que se libran al consumo público.

El señor Calvo propone la renuncia de todos los profesores que desempeñen titulares que no estén retribuidos con la asignación reglamentaria y no solicitar las que en lo sucesivo se anuncien en las mismas condiciones.

El señor Santurde dirige una cariñosa felicitación a los señores subdelegados por su iniciativa en favor del desgraciado compañero hoy procesado. Saluda a los jóvenes veterinarios en los que cifra justa esperanza para el porvenir estimulando a que trabajen en la misión social que como profesionales les está encomendada y sirvan de garantía sus conocimientos higiénicos a la sociedad a quien se deben, no desmayando ante los obstáculos y dificultades que en su difícil desempeño han de encontrar, recomendándoles este lema, unión, concordia y trabajo.

A continuación propuso se nombrara una comisión que saludara y felicitara al señor Gobernador de la provincia por la acertada disposición decretada en el Boletín Oficial para que todos los Municipios se provean de Microscopios y por su amor y entusiasmo en pró de todo cuanto se relaciona con la higiene.

Designados los señores de los Paños, Santurde, Alemán y Santoyo, se suspendió la sesión mientras estos señores cumplimentaban la misión a ellos confiada.

Galante y afablemente recibidos por el señor gobernador, éstos le dieron cuenta del motivo de su visita, a lo que contestó con frases de agradecimiento, ofreciéndoles hacer cumplir rigurosamente cuanto afecta a la salud pública.

Resumida la sesión y dada cuenta de la visita a la primera autoridad de la provincia, se tomaron los siguientes acuerdos, después de ligera discusión, en la que tomaron parte varios de los asistentes.

1.º Reconocimiento al señor gobernador por las atenciones y consideraciones de que fué objeto la comisión que fué a visitarle.

2.º Dirigir una carta de compañerismo alentando al procesado.

3.º Dirigir un mensaje al señor ministro de la Gobernación en sentido de

Protesta por la determinación del alcalde de Algar (Murcia).

4.º Cuando los funcionarios de inspección de carnes tengan que declarar ó certificar del reconocimiento practicado y el Municipio carezca de Médico copio y demás elementos de investigación, hacerle constar en el documento que se suscriba para la autoridad o particulares que lo soliciten.

5.º y última, extender y firmar un acta haciendo constar estos acuerdos y enviarlos para su publicación en la prensa profesional.

La Cocina Gratuita

DONATIVOS

D. Ricardo Ibáñez. 1
Manuel M. de Azcoitia. 25
Hoy se repartieron 524 raciones.

QUESTIÓN DE INTERÉS

EDIFICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

En la noche de ayer ha quedado constituida en esta capital, la Junta provincial de inspección y vigilancia de las obras, para la construcción y reforma de edificios destinados a los servicios de Correos y Telégrafos, habiéndose acordado invitar al Ayuntamiento a fin de que ofrezca gratuitamente solares adecuados o casa susceptible de reforma.

El señor Gobernador civil nos ha participado que se encuentra animado del mayor entusiasmo, para contribuir a una solución satisfactoriamente tan importante cuestión, habiendo invitado para ello a la Corporación municipal.

En la reunión mencionada, que tuvo lugar ayer, se cambiaron gratísimas impresiones, sobre el particular, ofreciéndose terrenos para la construcción de la casa Correos y Telégrafos.

Sabemos que esta mañana el señor alcalde ha visitado a los dueños de varios edificios para gestionar la concesión de los mismos.

Exploradores palentinos

Mañana a las tres de la tarde se reunirán todos los exploradores en el patio del instituto, para más tarde salir de maniobras.

También se procederá a examinar los inscriptos en esta semana y si se cubren todos los grupos formados, se cerrará definitivamente la admisión.

Para dar idea de la institución, publicamos la R. O. que se ha dictado recientemente basada en la comunicación que con fecha 2 del corriente mes dirigieron al ministerio de Instrucción pública el presidente y el secretario general de la Sociedad «Los exploradores de España», en solicitud de que, reconociendo la personalidad jurídica de la misma, se le conceda carácter oficial, proporcionándole algunos elementos de ayuda para los fines que dicha Sociedad persigue.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se declare que la asociación «Los Exploradores de España», cuyo Comité directivo nacional ha formulado la solicitud que se deja mencionada, merece la aprobación del Estado en su instituto, y que su personalidad jurídica debe ser reconocida oficialmente para todas las consecuencias que de este reconocimiento se desprenden.

Se ha servido también autorizar a los maestros de las Escuelas públicas oficiales, para que puedan concurrir a los concursos que dicha Sociedad abra, a fin de contribuir como instructores a la educación é instrucción de los jóvenes asociados, y por estos cargos, cuyo nombramiento por la misma Sociedad será hecho, podrán percibir gratificación, que no es incompatible con los sueldos que reciben del Estado, aunque sea éste el que los conceda cuando la oportuna consignación del presupuesto lo permita».

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

He aquí el bando fijado hoy en los sitios de costumbre, con motivo de las fiestas de Carnaval:

Don Arturo Ortega Rome, alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Valencia.

Hago saber: Que al objeto de que se guarde el orden y decoro que a toda población culta e ilustrada debe distinguir con motivo de las diversiones propias del Carnaval, he creído oportuno recordar a los que a ellas se entreguen las disposiciones de las ordenanzas municipales sobre el particular y reproducir las que con tal motivo se han publicado en bandos anteriores de esta alcaldía y al efecto se observarán las siguientes:

1.º Durante los días 22, 23 y 24 del corriente mes, podrán circular por calles, plazas, y paseos públicos de esta capital, personas enmascaradas hasta las 6 de la tarde que se desparjará del antifaz o careta, quedando al cuidado de los

agentes de mi autoridad detener a cualquier individuo que así no lo haga después de haber sido invitado a ello.

2.º Quedan prohibidos los disfraces con trajes o insignias que representen dignidad, autoridad o mando en lo civil, militar o eclesiástico.

3.º Igualmente se prohíbe llevar armas, espuelas o demás objetos, así como trajes indecorosos o prendas de vestir sucias o impregnadas de materias repugnantes.

4.º Tanto las personas disfrazadas como cualquiera otra que circulen los días indicados por la vía pública, se abstendrán de ejecutar ademanes, proferir palabras o cantar coplas o canciones que puedan ofender la moral.

5.º Asimismo se prohíbe arrojar a los transeúntes objetos o sustancias que por su naturaleza sean ocasionadas a molestias empleando para ello los llamados perfumadores u otros aparatos que serán recogidos al usarlos, detenerles bajo ningún pretexto ni acompañarles contra su voluntad, impidiéndoles circular libremente ni menos dirigirles insultos o frases que afecten ofendiéndoles en su vida privada.

6.º Nadie podrá romper el antifaz a los enmascarados. El que se crea ofendido se limitará a ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad quienes detendrán al agresor a los efectos que en justicia procedan.

7.º Las comparas de enmascarados, estudiantinas u otras que se dediquen a la postulación durante los referidos días necesitan para ello expresa licencia de la Alcaldía.

Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir el presente bando y detener a los contraventores para imposición de la responsabilidad en que incurran.

Palencia 21 de Febrero de 1914.—El alcalde, Arturo Ortega.

—Esta mañana a primera hora se verificó por el alcalde, concejal de plaza e inspector de carnes, una minuciosa inspección en las casetas y demás puestos de la de Abastos, recogiendo varios mariscos y otra clase de pescados, que por no reunir las condiciones de salubridad, fueron inutilizados.

Sociedad Venatoria de Palencia y su Provincia

Se advierte a los señores socios y particulares que posean perros de caza que el art. 62 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de caza, copiado a la letra dice:

«Todo perro de caza, sea de la clase que quiera, que en época de veda transite por los campos, deberá ir collarado o con tanganillo de 0'30 centímetros de longitud.

La guardia civil y los guardas jurados procederán a matar durante la época indicada todo perro de los comprendidos en el párrafo anterior que no vayan en las condiciones que en él se expresan.»

Palencia 19 de Febrero de 1914.—El Presidente, José C. Barrios.

DE SOCIEDAD

Junta de Damas

En la tarde de ayer, la esposa del señor gobernador civil, Exma. señora doña Luisa Montes de Martínez, reunió en sus habitaciones, a la junta de damas para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa, habiéndose tomado el acuerdo de que en el día que oportunamente se fije, postularán en las iglesias de esta capital, las señoras y señoritas que previamente sean nombradas para tal fin.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido algunos días en cama, el administrador de Correos don Plácido Maisterra.

Nerológicas

Ha fallecido en esta ciudad, a las dos de la tarde del día de ayer, el cabo de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, Lorenzo García Lozano.

Esta tarde se ha verificado el entierro, habiendo asistido a dicho acto todos los señores jefes, oficiales, clases e individuos de la referida zona.

—Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Celestina Pascual Carrancio.

Con tal motivo reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento, y elevamos al Cielo una plegaria por el eterno descanso de la finada.

DE CORREOS

Movimiento de personal

Procedente de licencia ilimitada, ha sido destinado a esta administración de Correos, el oficial quinto del cuerpo don Juan Martínez Faubel.

—Ha sido nombrado cartero de Frómista, con carácter interino don Mariano Nava.

—Ha tomado posesión de la estafeta de Frechilla, procedente de Valladolid, el oficial de 5.ª clase, don Nicolás Liter de las Heras, cesando en aquélla don

Remigio Antonio Seisdedos, que ha sido destinado a la de Astudillo.

—Ha empezado a disfrutar el permiso concedido por la Dirección general del ramo, el oficial de 5.ª clase, don Emilio Villameriel, que presta sus servicios en la estafeta de Venta de Baños.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Domingo de Quincuagésima.—Indulgencia plenaria.—La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio.

Cultos

En la S. I. Catedral predica en la Misa solemne el muy ilustre señor magistral. En la Compañía hay Comunión para la Asociación de la Vela a las siete y media.

En Santa Marina se celebra el ejercicio mensual de la Sagrada Familia de Nazaret a las tres de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación, Santo Rosario, ejercicio propio del día, plática y se terminará con la Reserva de S. D. M. y gozos.

Continúa el ejercicio de los «Siete Domingos de San José» en la Compañía, San Miguel, San Lázaro, San Francisco y San Pablo.

Santos del lunes

Santa Marta, San Florencio y Santa Margarita.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Lorenzo García Lozano, soltero, de 20 años, Hospital.

Nacimientos.—Cándida Alario Antolín, hija de Leoncio y Cándida, Valverde, 6; Fernando Morrodo Antolín, hijo de Fernando y Gregoria Orilla del Río, 32.

Matrimonios.—Albino Villegas, de Palencia, de 28 años, con Hilaria María, de Torremormojón, de 19.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4º y en milímetros: A las ocho de la mañana 694. 1.

A las cuatro de la tarde. 690. 7.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 6º 8.

(4 tarde) 9 0.

Máxima a la sombra 10 2.

Máxima al sol, 0º, 0.

Mínima 5º 5.

Dirección del viento (8 mañana) S. (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 3.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 293.—Llegaron, 311.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 78, número de llegadas, 82.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas 158.—Toneladas, expedidas, 69; llegadas, 103.

NOTICIAS

Persevera el Banco de España en su laudable política de fortalecer sus existencias en oro.

Desde Octubre a la fecha le han sido cedidas por el Tesoro 35.080.000 pesetas en dicho metal.

Y habiendo insistido en que se le cediera alguna nueva cantidad, el ministro de Hacienda ha consentido que el Tesoro entregue al Banco diez millones más en oro.

SANIX

Agradecemos al presidente del Circulo Católico de la Inmaculada, señor Barrenechea, la atención que nos dispensa invitándonos a la velada que mañana se celebrará en los salones de dicho centro, a las nueve de la noche.

Señoras

No comprar sin visitar esta casa que ha recibido un gran surtido en abrigos de los últimos modelos. Lanería para trajes alta fantasía. Pieles, manguitos de todas clases y paraguas de gran fantasía. Comercio de tejidos y novedades de M. Polo.

En la Casa de los Sindicatos Católicos de obreros se celebrarán animadas veladas el domingo y martes de Carnaval, poniéndose en escena aplaudidos sainetes.

Muy de veras felicitamos a los organizadores de estas simpáticas fiestas.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Dicen de Baltanás que los campos presentan muy buen aspecto y que el tiempo es muy benigno.

SANIX

CURA DE ESTREÑIMIENTO MARITAL PURGANTE PRÁCTICO PARA NIÑOS

Por el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Baltanás y la pareja de Caballería de esta Comandancia, Saturnino Martín y M.ºximo Herrero, ayer fué puesto a disposición del Juzgado militar de esta plaza, un sujeto llamado Gregorio de la Cal, autor de los disparos hechos al cabo de la benemérita del puesto de Cubillas de Carrato, de cuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, los ferros y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

El día de San Pedro Regalado debutará en la plaza de Valladolid el famoso toro Juan Belmonte.

Ayer comenzaron en la Escuela Normal de maestros de Valladolid, las oposiciones por el turno restringido a escuelas de niños, videntes en este distrito. De los 157 opositores aprobados, se presentaron 107.

El día 26 darán comienzo las oposiciones por turno libre.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo. 9 Consulta diaria de 11 a 1

Se ha dispuesto que se conceda permiso en los días de Carnaval a los alumnos de las Academias de militares que vayan de bueno a las clases, y de bueno también en la conducta.

Contra la gota, reumatismo y esleulou del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

En el Circulo Jaimista se celebrarán veladas teatrales los días 22 y 24 del corriente, a las nueve de la noche.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Si padecéis de artritis y por lo tanto de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciáticas, cólicos nefríticos, neuralgia, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina Dr. Grau» y curareis en la segunda semana.

La Dirección general de Propiedades e impuestos, devuelve aprobado a esta Delegación de Hacienda, el concierto de alumbrado para el año actual, de la Compañía de ferrocarriles del Norte, por la suma de 918 pesetas.

Nada más agradable al despertar que enjugarse con el único dentífrico higiénico Licor del Polo. Perfuma deliciosamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.—Farm. y Perfis.

Ha sido denunciado en Villameriel, ante la guardia civil de aquel puesto, el joven Julián Mongui, el cual había hurtado varios enseres y prendas de vestir en su domicilio, vendiéndomelo a Natalia Mateo.

El asunto ha sido pasado al Juzgado correspondiente.

Fídense en todas las farmacias los productos de la casa Chátelain y Comapartado 419, Madrid.

Chátelain y C.ª, es la primera casa en productos químicos y farmacéuticos. Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta zona de Reclutamiento, el cabo de infantería Miguel Adan Bartolomé.

El Congreso celebrado por la Federación de asociaciones vitícolas de Francia ha acordado pedir al Gobierno exija a los vinos exóticos que son presentados en las Aduanas francesas para su importación, el máximo de garantías de composición normal, y que les sean aplicadas además severas reglas, castigándose el fraude de vinos franceses.

Los productos químicos de la casa Chátelain y C.ª son los mejores. Apartado 419, Madrid.

Pasta dentífrica «Givasán». Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para el lunes el pago de los siguientes libramientos:

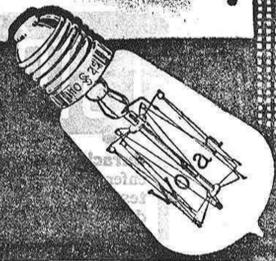
Señor Administrador de Correos 70 pesetas.

El «Givasán» cura las caries. Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

El «Givasán» perfuma el aliento. Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta invitación del presidente de la Unión recreativa mercantil, para los bailes de máscaras que dicha sociedad ha organizado y que tendrán lugar los días 22 y 24 de Febrero y Domingo de Piñata.

El «Givasán» es la pasta dentífrica preferida por los elegantes. Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.



Wotan

LAMPARA

trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
 Siemens Schuckert. Industria Eléctrica Sociedad Anónima.

Callista Estébanes. Practicante de la Maternidad. Mayor principal, 158 y 160

Compañías HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña
 Líneas de vapores correos rápidos. —Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 2.ª clases.
 Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
 21 de Febrero.—Rápido: «Blucher».
 7 de Marzo.—Rápido: «Konig Wilhelm II»
 21 de Marzo.—Rápido: «Cap. Vilano».
 Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:
 21 de Febrero.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie».
 7 de Marzo.—Rápido: «Corcovado».
 21 de Marzo.—Rápido: «Fuerst Bismark»
 Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir sabida con la posible anticipación.
 Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: *Mariano Arroyo*, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

HOTEL HERRERA
 Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
 Servicio de Restaurant a la carta.
 Comedor de mesas pequeñas separadas.
 Precios convencionales. Se habla francés.
 Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
 Se méñer dans les grece des rabattours.
 Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.
 Cocina Francesa y Española. No fiarse de los calejeros ni corredores en las estaciones.

Agustín Mucientes
 PRACTICANTE
 Ofrece sus servicios, Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Liquidación de maderas, ruedas nuevas y usadas y carros, por haber cesado en el oficio de carretero a precios económicos. También se venden dos cerdos, raza blanca; taller de herrero al Santo San Pedro, Bernardo Pérez, Palencia.

Casas en venta
 Se venden las señaladas con los números 50 y 153-155 de la calle Mayor principal; la núm. 12 de la calle de Gil de Fuentes; la núm. 3 de Pedro Romero y la núm. 15 de la calle Empedrada. Para tratar de 10 a 12, calle de Riarzueta, número 22; Valeriano Aguado.

Amma de cria viuda, de 24 años, con leche fresca, para casa de los padres; para informes, Segundo Mozal, en Mave.

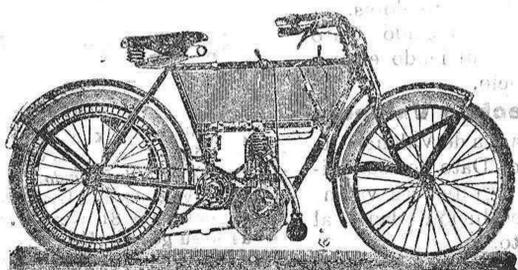
La casa de viajeros de Esteban Pesquera, rebaja el precio del cuartito con el mismo trato. Hay habitaciones para estables; Zapata, número 2, Palencia.

Se vende toda la herramienta de Confitaría; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

Se venden 100 chopos en la Granja del Parque, término de Carrión; para tratar, en Carrión de los Condes, con don Eusebio Pacho.

Se vende una balanza de platillos de 400 kilogramos de fuerza. Lará razón, Angel Pajares, Plaza Mayor, núm. 6.

Imp. de Abundio Z. Menéndez



AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

GARAGE CENTRAL de Guillermo del Paso

Mayor principal, 244 al 254, PALENCIA

Venta y alquileres de automóviles, bicicletas, motocicletas, tandem, accesorios y toda clase de piezas de recambio.
 Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.
 Esencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.
 Herramientas, maquinaria, y correas para toda clase de industrias.
 Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
 Garage capaz para 50 automóviles y fosos.
 Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y cardan, vencedores en cuantas carreras tomaron parte.
 Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia, de la tan acreditada como aceptada marca «BRASIER» una de las de primera por su solidez, elegancia y economía.
 Representante de la tan acreditada marca de bicicletas y motocicletas «PEUGEOT». Automóviles, bicicletas y máquinas de coser de ocasión, a precios increíbles.
 Máquinas de coser, bordar, hacer medias y otras industrias; marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN y WERTHEIM, a 250 pesetas semanales.
 Enseñanza a bordar gratis. Personal y talleres competentes para reparaciones, con extenso surtido de piezas y agujas en cuantos sistemas existen, a precios sin competencia; Exportación a toda España.

MICROBICIDINA

Ensayaarla es adararla.—¡No más dolor de muelas!

ASEO DE LA BOCA.—La Microbicidina destruye a todos los microbios dañinos y como en consecuencia cura las caries de dientes, las inflamaciones de encías; INFALIBLE en el dolor de muelas, las anginas, las enfermedades de garganta, las picaduras de insectos venenosos; las heridas lavadas con ella, mezclada con agua, se curan en pocos días.
 Precio de un frasquito de MICROBICIDINA, 2 pesetas.—Por correo, 2,50.
 En Palencia: Droguerías de Escudero y C.ª; Angel Torres, y Farmacia de J. Rivas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 134

Automóviles de alquiler
 GARAGE CENTRAL
GREGORIO FERNANDEZ Y C.ª
 Estación, 1 y 3.—Valladolid

TARJETAS POSTALES
 Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.
 Precio de la colección, 90 céntimos.
 Encuadernada en elegante blok 1 peseta.
 Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUNCION, CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

FABRICA
PIEDRA ARTIFICIAL
 Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.
VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS estereotipos, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO regalaras, peñales, arrimaderos, balaustras, etc.
 Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.
CRONIMO ARROYO
 PALENCIA

RAZA PORCUNA

ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire x Berkshire x vitoriana.
 Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.
 Para condiciones y precios dirigirse a don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.
 NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

DE EXPERIENCIA

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan a sus gallinas este admirable producto.
 Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoseo ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.
 Esto es lo que se oye a los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.
 ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?
 Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.
 Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.
 El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.
 Pedidos acompañando importe a

La Revista Mercantil.—Valladolid
A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS
IMPORTANTÍSIMO

Sueros y vacunas para uso veterinario
 Mal rojo de los cerdos.
 Pulmonía contagiosa de id.
 Neumo-enteritis (asociación de la pulmonía y de la peste).
 Peste porcina.
 Pulmonía séptica de terneras, potros y corderos.
 Cálera aviario.
 Moquillo.
 Tétanos.
 Todas estas enfermedades se curan con los SUEROS Y VACUNAS que expende la casa
Châtelain y Compañía, Apartado 419, Madrid
 Se envía gratuitamente a quien lo solicite folleto explicativo.